

## ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN “FORO DE HELIÓPOLIS”

REUNIDOS en la ciudad de Sevilla el día 10 de diciembre de 2007 a las 20 horas los abajo firmantes, todos ellos mayores de edad y con plena capacidad jurídica y de obrar,

ANIMADOS por el deseo de procurar el desarrollo y bienestar del barrio de Heliópolis y de la zona que le circunda, formada por Reina Mercedes, Bermejales, Pisos de Queipo de Llano y Bami.

DESEOSOS de estimular el progreso en materia de educación, urbanismo, tráfico, seguridad, servicios sociales, y todos cuantos influyen en la felicidad de los vecinos de esta zona de la ciudad, y en particular de Heliópolis.

PERSUADIDOS de que para este objetivo el principal medio ha de ser el diálogo con las autoridades municipales y cuantas otras tengan competencias en las funciones antes indicadas, buscando la interlocución con ellas para hacerles llegar las necesidades y deseos de los vecinos y simpatizantes de Heliópolis.

CONSCIENTES de que el requisito previo de tal diálogo ha de ser la concienciación de los propios vecinos y simpatizantes, para lo cual debe promoverse una labor entusiasta de búsqueda de las raíces del barrio y de su significado en cuanto heredero de la Exposición de 1929, su entorno vegetal, el ambiente familiar, así como el tono literario y artístico de los primeros vecinos.

ORGULLOSOS del significado del barrio de Heliópolis y su entorno en el conjunto de la ciudad de Sevilla, como punto de referencia de calidad de vida y de belleza arquitectónica, al ser la ciudad jardín más cualificada de Andalucía, que ha sabido integrar lo urbanístico con lo natural y vegetal en un conjunto prácticamente inalterado desde su creación, dotado de un estilo de vida propio y diferente.

DECIDEN constituir una asociación que llevará el nombre de Foro de Heliópolis, para lo cual proceden a designar una comisión gestora formada por los siguientes firmantes:

Presidenta: Isabel Rodríguez Vázquez  
Vicepresidente 1º: Francisco Carrasco Benítez  
Vicepresidente 2º: Ignacio Vázquez Muñoz  
Secretario General: Francisco Aguilar Arreciado  
Tesorera: Gloria Ruiz Álvarez  
Vocal 1º: Francisco Carrasco Fenech  
Vocal 2º: Antonio Ojeda Avilés  
Vocal 3º: Ángel Ojeda Avilés